



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA

## ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

2

Lima, 29 de Diciembre del 2008.

### OFICIO N° 698 -2008-OCI-UNI

Señor  
Ing. Víctor Valdivieso Benavides  
Presente.-

Asunto: Denuncia sobre presuntas irregularidades en la revalidación del Grado Académico de Maestro en Gerencia Pública del señor Sergio Enrique Cuentas Vargas de fecha 11.12.07 interpuesta ante la Contraloría General de la República.

Tengo a bien dirigirme a Usted en relación al asunto de la referencia, a efectos de comunicarle que en cumplimiento de lo señalado por el artículo 28º, inciso g) del Reglamento de los Órganos de Control Institucional, así como de lo dispuesto por la Resolución de Contraloría N° 433-2003 de fecha 31 de Diciembre del 2003 que aprueba la Directiva N° 008-2003-CG/DPC "Servicio de Atención de Denuncias", específicamente lo establecido en su artículo 5.10, cumplo con poner a su conocimiento que mi Despacho ha podido verificar la certidumbre de los hechos que usted denunciara sobre la emisión de la Resolución Rectoral N° 1359 de fecha 16 de Noviembre del 2007, por medio de la cual se resuelve revalidar el Grado de Maestro en Gerencia Pública para Directivos Iberoamericanos del señor Sergio Cuentas Vargas otorgado por la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), España, con el Grado de Maestro en Gerencia Pública ofrecida por la Sección de Postgrado de la Facultad de Ingeniería Económica y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Ingeniería, razón por la cual hemos procedido a comunicar al Titular de la Entidad, mediante Oficio N° 697 de fecha 22 de Diciembre del 2008, sobre los resultados de la evaluación que hicieramos de los hechos denunciados, así como del análisis de los mismos, con la finalidad de que éste se sirva adoptar las medidas pertinentes y correctivas.

Por lo expuesto, a partir de la recepción de la presente, deberá solicitar la información que estime pertinente al Rector de ésta Entidad Educativa.

Sin otro particular, quedo de Usted,

Atentamente,

  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA  
RECTOR AUGUSTO PIÑAN GÓMEZ